



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18641

25/10/2017

52385

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS); GUINART MORENO, Lúdia (GS)

RESPUESTA:

El contrato para la redacción del Estudio Informativo y de los proyectos básico y constructivo de integración de la línea R2 de Cercanías a su paso por los términos municipales de Montcada i Reixac y Barcelona ha sido adjudicado a principios de enero de 2018.

Estos trabajos, dada la complejidad de la actuación requieren de plazos suficientes para el estudio, tanto de los requerimientos técnicos como medioambientales. La contratación conjunta del Estudio Informativo y de los proyectos, permite que se avance en aspectos necesarios para los posteriores proyectos, paralelamente a la tramitación que obligan tanto la Ley de Evaluación Ambiental como la del Sector Ferroviario del Estudio Informativo.

Por tanto, se consideran plazos ajustados a la complejidad de los estudios a realizar, que están sujetos a tramitaciones externas al propio Ministerio de Fomento, que tiene sus propios procedimientos y plazos.

Madrid, 22 de febrero de 2018